

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 7 de septiembre de 1973 por la que el Comandante de Infantería de Marina don José Aragón Marín causa baja en el Gobierno General de Sahara, por fallecimiento.

Ilmo. Sr.: Causa baja en el Gobierno General de Sahara, por fallecimiento, acaecido el día 2 de septiembre actual, el Comandante de Infantería de Marina don José Aragón Marín. Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de septiembre de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 26 de septiembre de 1973 por la que se confirma al funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación don Manuel Heredia Peña en el Servicio de Telecomunicación de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación don Manuel Heredia Peña, A48GO3181,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien confirmarle, con efectos de 24 de mayo del año en curso, como tal funcionario del expresado Cuerpo en el Servicio de Telecomunicación de la Provincia de Sahara, percibiendo su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la vigente legislación.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 26 de septiembre de 1973 por la que se nombran por concurso a los Tenientes que se mencionan Adjuntos de segunda del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio último para la provisión de plazas de Adjuntos de segunda vacantes en el Servicio de Información y Seguridad de la provincia de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. ha tenido a bien designar para cubrir ocho de las expresadas vacantes al personal que se relaciona seguidamente.

Don José Rodríguez Sánchez, Teniente de Oficinas Militares del Ejército de Tierra.

Don Leonardo Fraguola Pérez, Teniente de Oficinas Militares del Ejército de Tierra

Don José Gamero Tirado, Teniente de Oficinas Militares del Ejército de Tierra.

Don Teodosio Martín Marcos, Teniente del Arma de Infantería, Escala Auxiliar.

Don Juan Chica de Salas, Teniente del Arma de Infantería, Escala Auxiliar

Don Eleazar Clemente Preciados, Teniente del Arma de Ingenieros, Escala Auxiliar.

Don Enrique Fleital Amor, Teniente del Arma de Artillería, Escala Auxiliar.

Don Jesús González Jiménez, Teniente de Intendencia, Escala Auxiliar.

Todos los cuales percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 2415/1973, de 14 de septiembre, por el que se declara en situación de excedencia especial a don Manuel Gómez-Villaboa y Novoa, Magistrado, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sevilla.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de septiembre de mil novecientos setenta y tres, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo treinta y nueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia especial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Inspector general de Servicios en el Ministerio de Educación y Ciencia, a don Manuel Gómez-Villaboa y Novoa, Magistrado, Juez de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Sevilla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

ORDEN de 24 de septiembre de 1973 por la que se nombra para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra a don Luis Castro Fernández.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra, vacante por haber pasado a la situación de supernumerario, don Claudio Movilla Alvarez, a don Luis Castro Fernández que sirve igual cargo en la Audiencia Provincial de Bilbao.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1973.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 26 de septiembre de 1973 por la que se resuelve el concurso para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de septiembre del corriente año,

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo previsto en el Reglamento de Jueces Municipales y Comarcales, aprobado por Decreto 1354/1969, de 19 de junio, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Comarcales que se citan a los funcionarios que a continuación se relacionan: